

**CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL CDPC**  
**Acta No. 18 de 2023 – Sesión extraordinaria**

**FECHA:** 15 de noviembre de 2023

**HORA:** 9:00 p.m. a 12:30 p.m.

**LUGAR:** Teatro La Candelaria, Calle 12 No. 2-59.

**INTEGRANTES**

| Nombre                    | Cargo  | Entidad  | Asiste |    | Observaciones                                   |
|---------------------------|--|--|--------|----|---|
|                           |  |  | SI     | NO |   |
| MAURIZIO TOSCANO          | Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural   | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) | X      |    |   |
| PATRICK MORALES           | Director General   | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)  | X      |    |   |
| CLAUDIA EMILSE MORALES    | Profesional especializado Subdirección de Consolidación  | Secretaría Distrital de Planeación (SDP)           | X      |    |   |
| ANDRÉS CLAVIJO            | Director General   | Instituto Distrital de Turismo (IDT)               |        | X  | Se excusó                                       |
| JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ    | Gerente ERU  | Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU)    | X      |    | Delegado por la Secretaría Distrital de Hábitat |
| ÁLVARO ARIAS              | Director General   | Archivo de Bogotá                                  | X      |    |   |
| OSCAR GUTIÉRREZ GUÁQUETA  | Representante organizaciones que realicen actividades de protección y salvaguardia del patrimonio cultural | Asociación de Pobladores Candelaria Vida Mía       | X      |    |   |
| ANA LORENA GARZÓN CAMACHO | Consejera distrital de actividades de  | Universidad de La Salle                            | X      |    |   |

|                 |                                      |   |   |   |           |
|-----------------|--------------------------------------|---|---|---|-----------|
|                 | patrimonio cultural                  |   |   |   |           |
| DIEGO PARRA     | Arquitecto SCA                       | Sociedad Colombiana de Arquitectos – Regional Bogotá y Cundinamarca |   | X | Se excusó |
| JACKELINE ALBÁN | Consejo de Cultura de Grupos Étnicos | Corporación Para El Desarrollo Afrocolombiano (Coprodepa)           | X |   |           |

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

| Nombre          | Cargo            | Entidad   |
|-----------------|------------------|---|
| PATRICK MORALES | Director General | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) |

**INVITADOS:**

| Nombre                       | Cargo   | Entidad   | Asiste |    | Observaciones |
|------------------------------|---|---|--------|----|---------------|
|                              |   |   | SÍ     | NO |               |
| LORENZO FONSECA              | Catedrático experto                                   |   | X      |    |               |
| ALFONSO GUTIÉRREZ            | Consejero Local de Teusaquillo                        | Mesa de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural | X      |    |               |
| EFRAÍN TORRES                | Representante de artesanos                            | Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales | X      |    |               |
| MAYRA XIMENA SALAMANCA ROCHA | Subdirectora de las Artes                             | Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)        | X      |    |               |
| EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARDT    | Gerente de Arte Dramático                             | Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)        | X      |    |               |
| CAROLINA SANTOS              | Líder del arte de Artes vivas y musicales             | Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)         | X      |    |               |
| JIMENA SILVA                 | Profesional de transversalización de género y cultura | Secretaría de la Mujer                            | X      |    |               |

|                                  |   |   |   |  |  |
|----------------------------------|---|---|---|--|--|
| CRISTHIAN CAMILO RAMÍREZ INFANTE | Profesional de la línea de Arte, Cultura y Patrimonio | Secretaría de Educación                     | X |  |  |
| FERNANDO ARIAS                   | Director teatral                                      | Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB) | X |  |  |
| ERNESTO RAMÍREZ                  | Fundador TEF  | Teatro Experimental de Fontibón (TEF)       | X |  |  |
| EMILIO RAMÍREZ                   | Cofundador TEF  | Teatro Experimental de Fontibón (TEF)       | X |  |  |

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

| Nombre                   | Cargo  | Entidad  | Asiste |    | Observaciones |
|--------------------------|--|--|--------|----|---------------|
|                          |  |  | SÍ     | NO |               |
| MARÍA DEL SOL MALAGÓN    | Gerencia de Arte Dramático   | Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)         | X      |    |               |
| LILIANA RUIZ             | Arquitecta de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) | X      |    |               |
| MARÍA CRISTINA MÉNDEZ    | Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural                  | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) | X      |    |               |
| MARILUZ LOAIZA           | Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural                  | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) | X      |    |               |
| ALEXANDRA ESCOBAR AILLÓN | Artista – Contratista PCI  | Teatro La Candelaria - IDPC                        | X      |    |               |
| RAFAEL GIRALDO           | Artista  | Teatro La Candelaria                               | X      |    |               |
| NOHRA GONZÁLEZ           | Artista  | Teatro La Candelaria                               | X      |    |               |
| PATRICIA ARIZA           | Cofundadora  | Teatro La Candelaria                               | X      |    |               |
| BLANCA GÓMEZ LOZANO      | Coordinadora equipo PCI  | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)  | X      |    |               |

|                         |                        |   |   |  |  |
|-------------------------|------------------------|---|---|--|--|
| DAVID GÓMEZ<br>MANRIQUE | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| CLAUDIA OLMOS<br>CUESTO | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| XIMENA AGUILLÓN         | Abogada<br>contratista | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| DELVI GÓMEZ             | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| ENRIQUE RINCÓN          | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| ROCÍO LEGUIZAMÓN        | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| LUISA CASTAÑEDA         | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| NATALIA RUEDA           | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| CAMILO RAMÍREZ          | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| CARLOS FLÓREZ           | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| OSCAR DÍAZ              | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| DIEGO PULIDO            | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |
| SARA MORENO             | Profesional            | Instituto Distrital de<br>Patrimonio Cultural<br>(IDPC) | X |  |  |

CITACIÓN: Se realizó citación mediante programación en el calendario virtual, envío de correo electrónico, y radicación de citaciones en la plataforma Orfeo.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Desarrollo de la sesión.
  - 3.1. Plan Especial de Salvaguardia (PES) Usos, proyección artística y social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá.
4. Propositiones y varios.
5. Compromisos.
6. Toma de decisiones.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. Verificación de quórum**

La Secretaría Técnica realiza la verificación del quórum y se relaciona la asistencia.

Número de consejeros activos: 10

Número de consejeros asistentes: 8

Número de consejeros habilitados para votar: 7

Se encuentran presentes 8 consejeros o sus delegados, de los cuales 7 cuentan con voto habilitado, por tanto, se presenta quorum para deliberar y quórum decisorio.

### **2. Aprobación del orden del día**

La Secretaría Técnica presenta el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

### **3. Desarrollo de la sesión**

#### **3.1. Plan Especial de Salvaguardia (PES) Usos, proyección artística y social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá.**

#### **Intervención del IDPC**

El director del IDPC, Patrick Morales, da la bienvenida y resalta la participación de cerca de 20 grupos teatrales de distintos lugares de Bogotá y de más de 200 artistas que hicieron parte del proceso participativo para incluir en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial Distrital (LRPCID) a la Creación Colectiva.

Sobre esta manifestación cultural, resalta el impacto no previsto que la metodología de Creación Colectiva ha tenido en distintos colectivos y grupos teatrales. Esta metodología cree y crea con el otro, y concibe a los artistas como intérpretes y creadores, hecho que ha

permitido una reflexión de sus practicantes sobre reivindicaciones asociadas a los problemas del país.

Morales señala que la metodología de Creación Colectiva aporta a la discusión sobre la memoria histórica y del conflicto en el país, hecho que ha contribuido en su reconocimiento como un símbolo del movimiento teatral en Colombia. Asimismo, señala que el trabajo realizado en el marco de la elaboración del PES ha permitido rastrear el trabajo adelantado por el Teatro de la Candelaria en sus más de 5 décadas de trayectoria difundiendo la Creación Colectiva, así como mapear grupos de teatro que implementan esta metodología.

Esta metodología, que no es rígida, ha posibilitado su adaptación a distintas realidades locales y de allí también su importancia. Finalmente, agradece el trabajo realizado y el compromiso por parte del equipo del Teatro La Candelaria, de las instituciones partícipes, en especial del trabajo y el acompañamiento realizado por el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), sin el cual este proceso no habría sido llevado a cabo, e invita a las y los asistentes a conocer más en detalle acerca de la Creación Colectiva y luego a debatir con los consejeros y consejeras si esta manifestación deberá ser incluida en la LRPCID.

### **Intervención del IDARTES**

Mayra Ximena Salamanca Rocha, Subdirectora de las Artes, señala que el hecho de incluir la Creación Colectiva en la LRPCID es una posibilidad importante para la Gerencia de Arte Dramático de IDARTES, no sólo por lo que significaría este logro, sino por todo lo que se puede tejer alrededor de esta iniciativa. Aclara que esta sería una representación de lo que se ha logrado para el ámbito teatral en Bogotá y en los grupos, para la historia teatral de la ciudad, y para asuntos relacionados con la pedagogía de la Creación Colectiva y del ejercicio del diálogo y la convivencia. Para el IDARTES es importante esta declaratoria porque marcaría un punto clave en la historia del teatro y de lo que pasa en la cultura en Colombia. Finaliza su intervención con un agradecimiento a los integrantes del Teatro La Candelaria, al equipo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, a María del Sol Malagón, quien desde IDARTES ha acompañado este proceso, y a Eva Díaz del equipo de la Gerencia de Arte Dramático de IDARTES por el trabajo realizado.

### **Intervención del Teatro La Candelaria**

Patricia Ariza, cofundadora del Teatro La Candelaria, agradece a los participantes su asistencia a la sesión y la voluntad por reconocer a la Creación Colectiva como patrimonio cultural inmaterial de Bogotá. Resalta el momento especial por el que atraviesa el país y la importancia de tener en cuenta la cultura pues el cambio social es un cambio cultural.

La Creación Colectiva es un sistema de creación cuyos efectos se desconocían en sus inicios. Esta manifestación cultural necesita un grupo que tramita divergencias y trabaja de manera conjunta en pro de la creación de una obra de arte; necesita un espacio para el encuentro (tal y como lo hizo el Teatro La Candelaria en sus inicios al convertir una casa en un teatro); necesita investigar y juntar razón y emoción en el proceso de creación a través de las improvisaciones y el análisis y reflexiones de las y los actores. Esta

manifestación, además, propicia el desarrollo de las y los autores y el trámite de las divergencias a través del debate.

Mantener un grupo de investigación-creación teatral ha impulsado la creación de una dramaturgia nacional que tiene que ver con el entorno y sus problemáticas, y esa es una de las principales razones por las que esta manifestación, que no es del Teatro La Candelaria sino de la Creación Colectiva como un sistema, aspira a convertirse en patrimonio de la ciudad. Como herramienta, señala Patricia Ariza, vale la pena salvaguardarla pues es una motivación artística para los grupos populares que la practican, con grupos de mujeres y grupos de dedicación sistemática de América Latina y del mundo entero. Culmina su intervención agradeciendo a quienes han estado acompañando este proceso desde el IDARTES, a los integrantes de La Candelaria, a los grupos de teatro que trabajan con esta manifestación y a los públicos que se han ido formando con ella.

### **Presentación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá**

La presentación del PES "*Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá*", estuvo a cargo de Nohra González y Alexandra Escobar Aillón, actrices del Teatro La Candelaria y postulantes de la manifestación. Escobar, además, hace parte del equipo del IDPC encargado de la elaboración de este PES. La presentación se dividió en tres partes o bloques con dos intermedios en los que se presentó una polifonía a cargo del Teatro Experimental de Fontibón (TEF) y del Teatro La Candelaria. Los tres bloques de presentación del PES cubrieron los siguientes aspectos:

- Primer bloque: contextualización, definición, importancia, correspondencia con los campos del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y correspondencia con los criterios de valoración del PCI.
- Segundo bloque: etapas recorridas para la elaboración del PES, balance de espacios participativos, resultados DOFA.
- Tercer bloque: propuesta de salvaguardia (objetivo general y específicos), líneas de acción.

Se detalla cada uno de estos aspectos haciendo uso de la presentación de Power Point proyectada durante la sesión:



Imagen 1. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Como lo ilustra la siguiente imagen, se da inicio a la presentación del PES con una breve mención a los hitos más significativos del proceso iniciado por los postulantes de la manifestación en 2020 hasta la elaboración de este documento de gestión:

## Contextualización



2020

inicio del proceso con la firma de un convenio entre el Teatro y el IDPC para identificar, documentar y reconocer la metodología de la Creación colectiva del Teatro como potencial manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial del Distrito.

2021

primer borrador del documento: "Identificación y documentación de la metodología de creación colectiva del Teatro La Candelaria" como potencial manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá, y realización de las primeras sesiones ampliadas con distintos actores artísticos y sociales para discutir sobre esta manifestación como PCI.

2022

presentación y aprobación por parte del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural del documento de postulación el 6 de julio de 2022.

2023

elaboración y puesta en marcha de la ruta metodológica para la construcción del Plan Especial de Salvaguardia de la Creación colectiva.

Imagen 2. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Con ayuda del siguiente mapa, y como parte de la contextualización, se presenta un breve recorrido sobre la historia del Teatro La Candelaria y su importancia e influencia como espacio cultural teatral del Centro Histórico de Bogotá:

## Teatro La Candelaria en Bogotá



Imagen 3. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Posteriormente, se aclara qué es lo que se está buscando incluir en LRPCID. Para esto, se lee la definición de Creación Colectiva y su importancia en el campo teatral y cultural de Bogotá y a nivel nacional:

## ¿Qué estamos incluyendo en LRPCID?



- La Creación colectiva es un sistema de creación que posibilita la construcción de obras escénicas en grupo. En este sistema, prevalece el carácter horizontal en las relaciones de sus integrantes, y se reconoce como apuesta política, ética y estética el principio de que se puede crear con los otros y con las otras, y que es posible y necesario desafiar modelos verticales de creación en los que el actor no se concibe como un sujeto creador.
- Su importancia radica en que surgió como respuesta a la necesidad de contribuir en el desarrollo de una cultura y una identidad teatral que diera cuenta de las necesidades y problemáticas del contexto nacional.

Imagen 4. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Posteriormente, se procede a explicar los aportes de esta manifestación cultural como patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital. Estos aportes, incluyen sus contribuciones en la pregunta por una dramaturgia nacional; la articulación que esta manifestación logra con procesos sociales y comunitarios y; el proceso creativo en sí que supone al menos tres elementos: la experimentación escénica, el lugar que la Creación Colectiva le “concede” al artista como creador, y la investigación escénica como base para la creación:

## Importancia de la Creación colectiva como manifestación cultural del PCI

### ○ Aportes a la pregunta por la dramaturgia nacional

- Las necesidades del contexto nacional reflejadas a través del lente de la Creación colectiva

### ○ La experimentación

- Laboratorio permanente e indagación del lenguaje teatral



### ○ La investigación escénica

- La investigación como base para la creación
- El artista investigador

### ○ Articulación con procesos sociales y comunitarios

- herramienta para el trabajo con comunidades y la cohesión social.

### ○ El artista creador

- La idea del actor/actriz más allá del intérprete
- Descubre y potencia sus habilidades y nutre con ellas el colectivo.

*Imagen 5. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.*

Con el propósito de ofrecer un panorama acerca de la importancia territorial de la Creación Colectiva, se presentan tres mapas, que finalmente se sintetizan en el que se presenta a continuación. Se aclara que estos mapas fueron realizados durante la etapa de comprensión de la manifestación con el ánimo de identificar la influencia del teatro de Creación Colectiva difundido en Bogotá por el Teatro La Candelaria en sus más de cinco décadas de existencia. Estos mapas, son sólo el inicio de un ejercicio de mapeo de grupos teatrales, colectivos y artistas que han implementado la Creación Colectiva en sus procesos sociales o artísticos. Sin embargo, permiten ilustrar la enorme influencia de los procesos pedagógicos, las acciones artísticas y los procesos sociales y comunitarios impulsados por el Teatro La Candelaria en distintos lugares de Bogotá:

## Teatro La Candelaria en Bogotá (incidencia territorial)

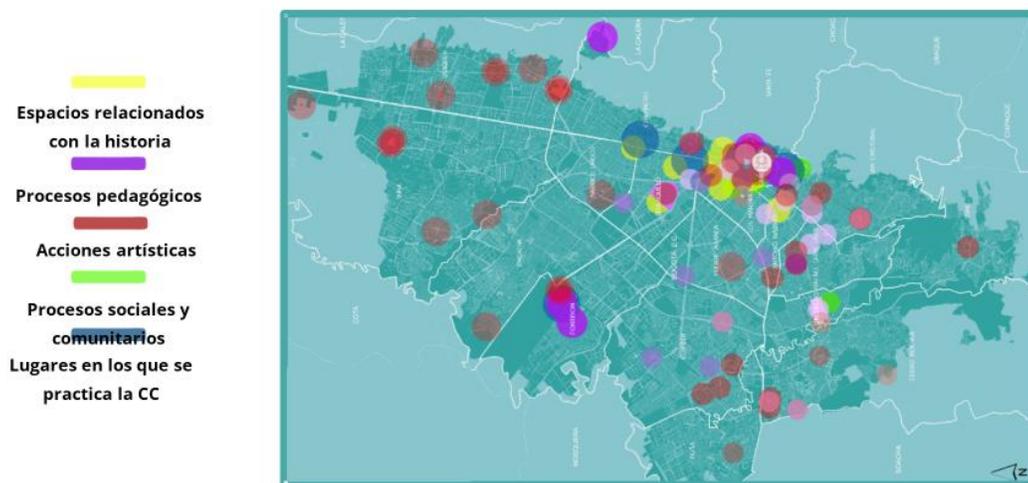


Imagen 6. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Una vez presentada la influencia territorial de la Creación Colectiva, se presentan en detalle la correspondencia de la manifestación con los siguientes campos del PCI

### Artes, actos festivos y lúdicos:

Sobre este campo de correspondencia, se aclara que los festivales de teatro y de artes escénicas, son plataformas para la circulación de obras de Creación Colectiva y que, si bien las presentaciones en estos festivales no son periódicas, estos encuentros permiten crear lazos entre los grupos que la practican y generar espacios de reflexión frente al quehacer artístico desde la Creación Colectiva. Estos encuentros, permiten ampliar la red y difusión de esta manifestación frente a grupos a nivel local, nacional y latinoamericano, en donde el trabajo desarrollado por La Candelaria a ha significado un referente para la dramaturgia de estos ámbitos territoriales.

### Espacios culturales:

Se afirma que la Creación Colectiva es una práctica artística apropiada por muchos grupos en la ciudad, algunos de los cuales, como el Teatro La Candelaria, han construido sus propias sedes para desarrollar allí sus creaciones. Estas sedes, junto con otras como las de Casa Teatrova, Teatro Quimera, Teatro Experimental de Fontibón, La guarida del Zorro, Colectivo Luz de Luna, Tramaluna Teatro de la Corporación colombiana de Teatro, Centro García Márquez, el original, entre muchos otros, se han convertido en centros culturales de gran importancia en la ciudad. Estos grupos cuentan con un repertorio de obras de Creación Colectiva y una programación permanente de obras y otros espacios de formación y actividades culturales le ofrecen al sector el fortalecimiento y promoción de las artes.

### Eventos de la vida cotidiana:

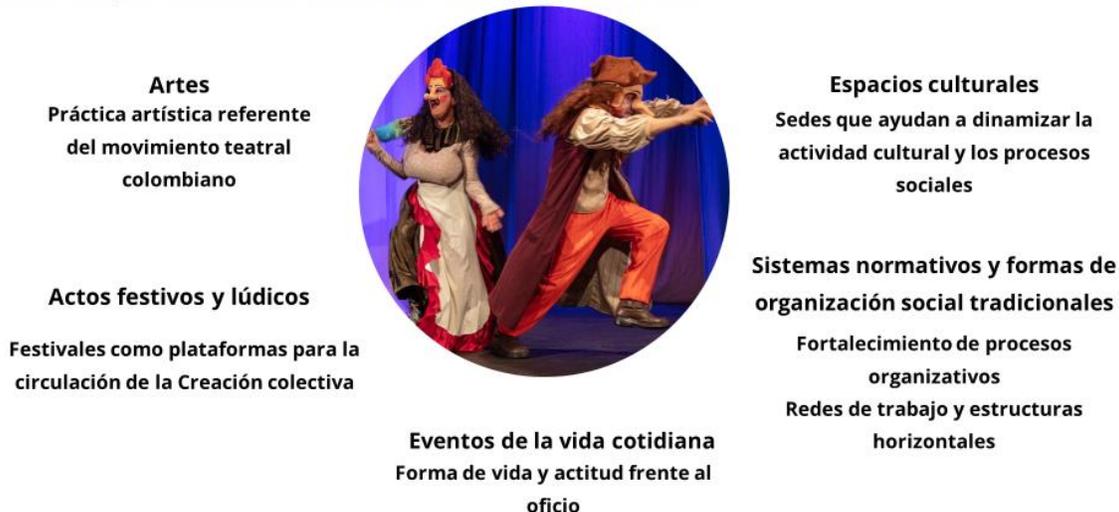
Se resalta que la Creación Colectiva es una forma de vida y una actitud filosófica por la que los artistas optan a pesar de los obstáculos que la sociedad le impone. En la Creación Colectiva se concibe a un artista consecuente con su tiempo, con su momento histórico, y

de allí parte de su importancia pues las obras de Creación Colectiva dan cuenta de episodios de la historia que han marcado al país y de los retos cotidianos a los que se enfrentan los artistas por construir colectivos y restaurar el tejido social de grupos sociales que han sido fracturados por el conflicto.

### **Sistemas normativos y formas de organización social tradicionales:**

Sobre este campo se resalta el hecho de que la Creación colectiva fortalece los procesos de organización y de toma de decisiones dentro de un colectivo. Así mismo, el hecho de que esta manifestación cultural posibilita asumir el liderazgo colectivo en la creación de manera horizontal, y por tanto compromete y motiva a todo el equipo en la concientización sobre el rol de cada participante. En esta medida se crean redes de trabajo y estructuras en las que las fortalezas del individuo dentro del colectivo se potencian en el proceso de creación.

## **Correspondencia con los campos del PCI**



*Imagen 7. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá*

Posteriormente, se argumenta la correspondencia de la manifestación con los criterios de valoración del PCI.

**Equidad:** Se enfatiza en que cualquier persona, independientemente de su formación, puede acceder a la Creación Colectiva y apropiarse de esta herramienta de acuerdo a sus intereses y búsquedas artísticas y estéticas. En este sentido, no solo beneficia a artistas, sino a diferentes sectores, entre los que se incluyen procesos adelantados con niñas, niños, jóvenes, proyectos comunitarios y educativos entre otros. También abre la puerta a sectores de distinto origen, tales como las víctimas del conflicto y las y los líderes sociales con quienes se han adelantado procesos de Creación colectiva. Esto es posible pues la Creación Colectiva logra desarticular jerarquías en los procesos para la creación artística.

**Vigencia:** Se resalta que la Creación Colectiva es una manifestación cultural que está vigente y que representa una tradición o expresión cultural vida. La actitud filosófica y ética de la Creación Colectiva ha pervivido desde su surgimiento hasta el día de hoy, en parte gracias a la facilidad con la que ha sido adaptada y reactualizada por numerosos grupos y colectivos que la han apropiado para adelantar sus procesos de creación.

**Naturaleza e identidad colectiva:** La naturaleza de la Creación Colectiva es fundamentalmente colectiva. La noción de grupo resulta fundamental pues es allí donde confluye la polifonía de voces y experiencias para la creación escénica. Esta multiplicidad de voces enriquece no solo al colectivo, sino al individuo dentro del grupo que la practica. Por su potencia creativa, la Creación Colectiva ha sido transmitida de generación en generación y su expansión ha contribuido a nutrir la memoria misma del movimiento teatral y la memoria colectiva de nuestro relato de país.

**Responsabilidad:** La Creación Colectiva fortalece el ejercicio de los derechos humanos y colectivos, y ha sido implementada para impulsar procesos políticos, sociales y comunitarios desde posturas filosóficas anti hegemónicas que le apuestan a la autonomía y la libertad. En este sentido, se afirma que la Creación Colectiva ha contribuido a mantener y crear vínculos con organizaciones sociales y con la academia y se ha extendido a otras regiones del país, contribuyendo así en la garantía de los derechos artísticos y culturales de quienes la practican.

**Significación:** La Creación Colectiva representa un modo de ser artista en la sociedad y un compromiso con la manera de ver, de entender y de analizar la realidad y el mundo que nos rodea. Se enfatiza el hecho de que la Creación Colectiva permite ser apropiada y valorada socialmente pues le otorga un lugar importante al grupo, y a los aportes artísticos que estos realizan en distintos escenarios de la ciudad y en otras regiones del país. Nuevamente, se enfatiza en el papel que ha jugado la Creación Colectiva en sectores tradicionalmente excluidos o invisibilizados de la creación artística y de la función social que cumple esta manifestación para darle voz a estos sectores y para impulsar procesos sociales y comunitarios de distinta naturaleza.

Las dos diapositivas que siguen a continuación dan cuenta de estos aspectos:

## Correspondencia con los criterios de valoración del PCI



### Equidad

- Cualquier persona puede apropiarse, de acuerdo con sus intereses y búsquedas artísticas y estéticas de la Creación colectiva.
- La Creación colectiva contribuye a desarticular jerarquías y procesos verticales en la creación artística

### Vigencia

- La actitud filosófica y ética de la Creación colectiva continúa vigente hasta el día de hoy.
- Adaptación y reactualización de procesos y caminos metodológicos por múltiples grupos y colectivo.

### Naturaleza e identidad colectiva

- El grupo como lugar en el que confluye una polifonía de voces y experiencias.
- Transmisión generacional y expansión de la Creación colectiva
- Aportes para la memoria colectiva y el relato de país

Imagen 8. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Correspondencia con los criterios de valoración del PCI



### Responsabilidad

- La Creación colectiva fortalece el ejercicio de los derechos humanos y colectivos y brinda herramientas para adelantar procesos artísticos, sociales y comunitarios.
- Es una actitud frente a la convicción de que la creación artística es un derecho cultural inalienable que debe ser garantizado por el Estado.

### Significación

- Apropiación y valoración social por ser referente de grupo.
- La Creación colectiva como un modo de ser artista en la sociedad.

Imagen 9. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Posteriormente, se hace referencia a las 4 etapas recorridas para la elaboración del PES en cuestión: entrevistas y grupos focales para ampliar la noción de Creación Colectiva, elaboración del diagnóstico DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas)

de la manifestación, foros de profundización para la construcción de la propuesta de salvaguardia y escritura y consolidación de la primera versión del PES:

## Etapas recorridas para la elaboración del PES

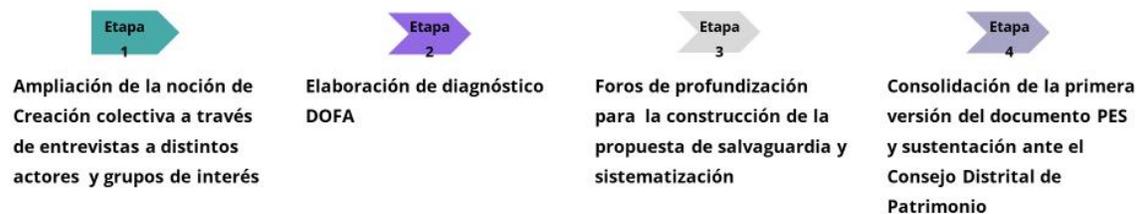


Imagen 10. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Estas etapas recorridas son detalladas en las tres diapositivas siguientes cuyo propósito es dar cuenta del balance de los espacios participativos realizados para la construcción del PES en las etapas 1, 2, y 3. De este balance se resaltó la participación ampliada de artistas, colectivos, investigadores, docentes y personas que desde distintos sectores implementan y/o han sido influidas por los procesos de Creación Colectiva:

## Metodología (balance espacios participativos PES)

Entrevistas profundización  
 20 entrevistas (17 individuales y 3 colectivas)  
 10 grupos focales (Colectivos, participantes de talleres, e internos de profundización entre el Teatro La Candelaria y el IDPC)  
 53 participantes



Imagen 11. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Metodología (balance espacios participativos PES)

### Talleres Árbol de la salvaguardia

4 talleres en 4 localidades (La Candelaria, Santafé, Bosa y Fontibón)

2 sesiones virtuales para complementar mapa de actores

130 participantes



Imagen 12. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Metodología (balance espacios participativos PES)

### Foros profundización en líneas de acción

2 foros

57 participantes



Imagen 13. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Luego de presentar el balance de participación de la metodología, se da paso a la presentación de los resultados del diagnóstico de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas-DOFA de la Creación Colectiva que resultó de la herramienta desarrollada por el IDPC, conocida como el Árbol de la salvaguardia. Los resultados de este diagnóstico se sintetizan en la siguiente diapositiva:

## Resultados diagnóstico (DOFA)



Imagen 14. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Finalizada la presentación del diagnóstico, se da paso a la exposición de la propuesta de salvaguardia de la Creación Colectiva y se presentan los objetivos (general y específicos), aclarando que estos fueron construidos de manera participativa entre los postulantes, los y las participantes a los espacios participativos y el IDPC. El objetivo general y los específicos de este PES se consignan en la siguiente diapositiva:

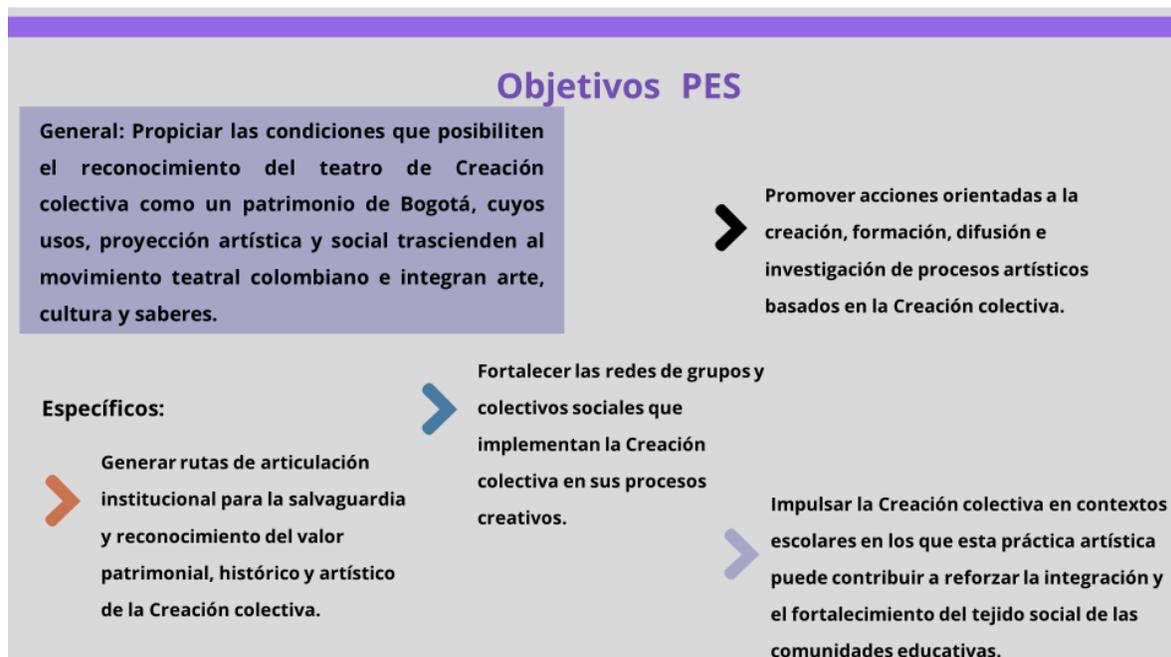


Imagen 15. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Posteriormente, se da paso a la explicación sobre la estructura de la propuesta de salvaguardia, así como a la temporalidad de 10 años que cubre el PES y la manera como las líneas de acción propuestas para la salvaguardia de esta manifestación, se decantó en cinco (5) líneas de acción, nueve (9) estrategias y cuarenta y ocho (48) acciones específicas. La estructura de esta propuesta se ilustró con la siguiente gráfica:

### Estructura de la propuesta de salvaguardia

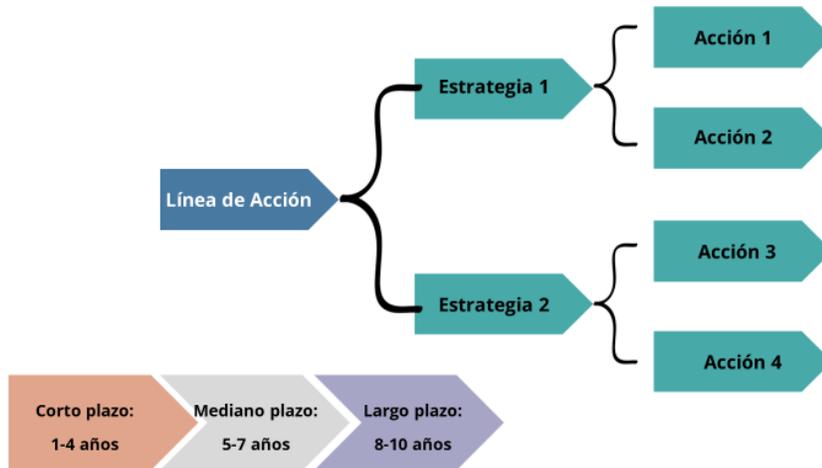


Imagen 16. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

En este punto, tal y como se evidencia en la siguiente diapositiva, se da paso a la lectura de las 5 líneas, con sus respectivos objetivos generales:

### Propuesta de salvaguardia - Líneas

| 1. Fortalecimiento de capacidades y articulación intersectorial   | 2. Fortalecimiento de grupos y colectivos  | 3. Divulgación en medios y formación de públicos  | 4. Circulación de saberes con énfasis en pedagogía   | 5. Gestión del conocimiento  |
|---|--|---|--|--|
| Objetivo: Fortalecer los procesos de gestión de recursos y conformación de alianzas con diversos sectores, en aras de contribuir a la sostenibilidad de los grupos y de las y los artistas practicantes de la Creación colectiva. | Objetivo: Fortalecer los grupos de teatro que practican esta manifestación cultural a través de la identificación de grupos comunitarios en distintas escalas territoriales, y la generación de espacios de encuentro que faciliten e incentiven a las y los artistas el intercambio de saberes. | Objetivo: Impulsar el uso de distintos canales de comunicación para divulgar y dar a conocer procesos artísticos de Creación colectiva, e incentivar el diseño de mecanismos o procesos de formación de públicos. | Objetivo: Promover procesos de enseñanza aprendizaje sobre la Creación colectiva en espacios de educación formal, informal y de educación para el trabajo. | Objetivo: Promover procesos de investigación-creación, sistematización, recuperación y generación de conocimiento sobre la Creación colectiva, y generar diálogos entre las y los investigadores y estudiosos de la Creación colectiva y los grupos, colectivos y organizaciones de líderes y lideresas sociales que la practican. |

Imagen 17. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Luego se detallan los objetivos generales de las estrategias asociadas a cada una de las líneas de acción, y se presentan algunas de las acciones que comprende cada una de las estrategias. A continuación, se presentan dos diapositivas por cada línea de acción que dan cuenta de esta información:



### Línea 1. Fortalecimiento de capacidades y articulación intersectorial

#### Estrategia 1.1 Fortalecimiento de estímulos para la Creación colectiva

Objetivo: Fortalecer a los grupos practicantes de la Creación colectiva en la gestión de recursos, e incidir para que se incluya a la Creación colectiva en el ámbito de las políticas públicas del sector cultura y educación, y se creen estímulos orientados a la investigación, creación o circulación de esta manifestación.

#### Estrategia 1.2 Gestión de espacios que faciliten la práctica de la Creación colectiva

Objetivo: Incidir para que los grupos que no cuentan con un espacio para desarrollar su trabajo artístico de Creación colectiva, puedan llevar a cabo sus procesos creativos en sitios adjudicados para ello por entidades del orden distrital y fortalecer los espacios existentes.

Imagen 18. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

### Línea 1. Fortalecimiento de capacidades y articulación intersectorial

| ESTRATEGIAS  | Acciones  | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|--|---|-------------|---------------|-------------|
| 1.1 Fortalecimiento de estímulos para la Creación colectiva                | Mesas de trabajo educación pública distrital                                | X           |               |             |
|  | Articulación institucional  | X           |               |             |
|  | Identificación de fuentes financiación                                      | X           |               |             |
|  | Creación de estímulos   | X           |               |             |
|  | Escenarios de formación en modelos colectivos de administración y gestión   |             |               | X           |
|  | Identificación de instancias de política pública                            |             |               | X           |
|  | Articulación de la Creación colectiva a instancias de programas y proyectos |             |               | X           |
| Fortalecimiento canales de cooperación internacional                       |   |             |               | X           |
| 1.2 Gestión de espacios que faciliten la práctica de la Creación colectiva | Mapeo de espacios para la práctica de la Creación colectiva                 | X           |               |             |
|  | Incentivo uso espacios identificados  | X           |               |             |
|  | Articulación institucional para uso de espacio público patrimonial          |             |               | X           |
|  | Fortalecimiento de espacios y generación de infraestructura cultural        |             |               | X           |
|  | Articulación con instrumentos de ordeamiento territorial                    |             |               |             |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3lJ2S20g756bIA5cnjki7nuWcVUdE2/edit#gid=1110099542>

Imagen 19. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



**Línea 2. Fortalecimiento de grupos y colectivos**

**Estrategia 2.1 Mapeo de grupos y consolidación de redes de colectivos practicantes de la Creación colectiva**

Objetivo: Gestionar alianzas y estrategias que posibiliten que los grupos y colectivos que practican la Creación colectiva a nivel de las localidades y del distrito en general se reconozcan entre ellos y ellas como hacedores de esta manifestación.

**Estrategia 2.2 Intercambio de saberes para la pervivencia de la Creación colectiva**

Objetivo: Ofrecer alternativas de encuentro entre grupos con distintos niveles de trayectoria en la práctica de Creación colectiva con el propósito de garantizar el intercambio de saberes y la pervivencia de esta manifestación cultural.

*Imagen 20. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.*

**Línea 2. Fortalecimiento de grupos y colectivos**

| ESTRATEGIAS  | Acciones  | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|--|---|-------------|---------------|-------------|
| 2.1 Mapeo de grupos y consolidación de redes de colectivos practicantes de la Creación colectiva | Mapeo y caracterización de grupos                                   | X           |               |             |
|  | Conformación de red de creadores y creadoras                        |             | X             |             |
|  | Festival de la Creación colectiva                                   |             | X             |             |
| 2.2 Intercambio de saberes para la pervivencia de la Creación colectiva                          | Desarrollo de laboratorios, foros y afines                          | X           |               |             |
|  | Diseño estrategia de intercambio entre grupos                       |             | X             |             |
|  | Promoción procesos de creación entre grupos de distinta trayectoria |             |               | X           |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3Ij2Sz20g7S8blA5cnjki7nuWcVJdE2/edit#gid=1170375699>

*Imagen 21. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.*



**Línea 3. Divulgación en medios y formación de públicos**

**Estrategia 3 Ampliación de canales de información y formación de públicos**

Objetivo: Generar una estrategia de comunicación que facilite la circulación y divulgación de las acciones realizadas en torno a la Creación colectiva haciendo uso de diversos canales o medios de información, e incentivar procesos de formación de públicos.

Imagen 22. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

**Línea 3. Divulgación en medios y formación de públicos**

| ESTRATEGIAS   | Acciones  | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|---|---|-------------|---------------|-------------|
| 3. Ampliación de canales de información y formación de públicos | Difusión y socialización PES                                | X           |               |             |
|   | Diseño mecanismo comunicación y divulgación                 | X           |               |             |
|   | Capacitación en uso de herramientas de comunicación         | X           |               |             |
|   | Puesta en marcha mecanismo de comunicación y divulgación    |             | X             |             |
|   | Generación de alianzas para la asistencia a obras de teatro |             | X             |             |
|   | Diseño de mecanismos de formación de públicos               |             |               | X           |
|   | Puesta en marcha mecanismos de formación de públicos        |             |               | X           |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3U2Sz20g7S6bIA5cnki7nuWcVUdE2/edit#gid=1473828579>

Imagen 23. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



**Línea 4. Circulación de saberes con énfasis en pedagogía**

**Estrategia 4.1 Circulación de saberes sobre la Creación colectiva en educación inicial, básica y media de Bogotá**

Objetivo: Articular la Creación colectiva como aporte a procesos escolares de formación artística en educación inicial, básica y media, y promover desde allí el desarrollo de competencias socio emocionales y de trabajo en equipo para el fomento de una cultura de la paz.

**Estrategia 4.2 Circulación de saberes de la Creación colectiva en espacios de educación informal y de educación para el trabajo**

Objetivo: fortalecer el intercambio de saberes sobre la Creación colectiva en espacios comunitarios y en teatros no profesionales.

Imagen 24. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

**Línea 4. Circulación de saberes con énfasis en pedagogía**

| ESTRATEGIAS  | Acciones   | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|--|--|-------------|---------------|-------------|
| 4.2 Circulación de saberes sobre la Creación colectiva en educación inicial, básica y media de Bogotá                | Formación a formadores   | X           |               |             |
|  | Construcción material pedagógico   | X           |               |             |
|  | Laboratorio de la Creación colectiva en educación                                  | X           |               |             |
|  | Experiencia piloto de formación en instituciones educativas distritales            |             | X             |             |
|  | Inclusión de la Creación colectiva en estrategias de ampliación de Jornada escolar |             | X             |             |
|  | Espacios de diálogo con la SED   |             |               | X           |
| 4.3 Circulación de saberes de la Creación colectiva en espacios de educación informal y de educación para el trabajo | Alianzas educativas con SED, licenciaturas y SENA                                  |             |               | X           |
|  | Espacios de diálogo sobre necesidades de formación y cualificación de procesos     | X           |               |             |
|  | Procesos de formación a grupos artísticos comunitarios                             |             | X             |             |
|  | Alianzas con organizaciones e instancias de participación ciudadana y comunitaria  |             |               | X           |
|  | Creación de cursos de Creación colectiva en programas técnicos y tecnológicos      |             |               | X           |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3U2Gz20g7S6bIA5cnjxI7nuVUeE2/ed1e?gl=1741296144>

Imagen 25. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



**Línea 5. Gestión del conocimiento**

**Estrategia 5.1**

**Fortalecimiento de procesos y redes de investigación-creación e investigación-formación**

Objetivo: Incentivar procesos de identificación, recuperación y registro de fuentes orales y documentales sobre la Creación colectiva con el fin de salvaguardar su memoria para generaciones presentes y futuras.

**Estrategia 5.2**

**Identificación y recuperación de fuentes documentales sobre la Creación colectiva.**

Objetivo: fortalecer los desarrollos teórico-prácticos de la Creación colectiva a través del fomento de la investigación-creación, investigación-formación, la sistematización y el fortalecimiento de redes de investigadoras e investigadores.

Imagen 26. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

**Línea 5. Gestión del conocimiento**

| ESTRATEGIAS   | Acciones   | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|---|--|-------------|---------------|-------------|
| 5.1 Fortalecimiento de procesos y redes de investigación-creación e investigación-formación | Conformación de semilleros de investigación                            | X           |               |             |
|   | Desarrollo procesos investigación- creación e investigación- formación | X           |               |             |
|   | Sistematización y documentación de experiencias                        |             | X             |             |
|   | Consolidación red de investigadoras e investigadores                   |             |               | X           |
|   | Intercambio de resultados de investigación                             |             |               | X           |
| 5.2 Identificación y recuperación de fuentes documentales sobre la CC                       | Estado del arte y rastreo documental                                   | X           |               |             |
|   | Recuperación memorias maestras y maestros de la Creación colectiva     | X           |               |             |
|   | Divulgación resultados de procesos investigativos                      |             | X             |             |
|   | Simposios, seminarios y socialización de procesos sistematizados       |             | X             |             |
|   | Publicaciones de obras y reflexiones                                   |             | X             |             |
|   | Repositorio de archivos, fuentes documentales e investigaciones        |             |               | X           |

Imagen 27. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

Finalmente, se concluye con la presentación del mecanismo de gestión (Colectivo de la salvaguardia) de la Creación Colectiva. Este Colectivo estará conformado por un componente artístico y comunitario, y un componente institucional. El componente comunitario estará integrado por participantes que desde distintos lugares implementan la Creación colectiva. El componente institucional lo conformarán representantes que asesoran y han estado gestionando el PES desde su postulación y que pueden realizar seguimiento a la implementación y gestión del PES. Se propone que este Colectivo de la salvaguardia se conforme de seis (6) representantes del componente comunitario y cinco (5) de la institucionalidad, teniendo en cuenta que haya paridad de género en la selección de los y las delegados/as, quienes contarán con voz y voto. Adicionalmente se propone la presencia de algunos invitados permanentes, quienes tendrán voz, pero no tendrán voto en las decisiones del consejo. El siguiente gráfico da cuenta de esta propuesta de mecanismo de gestión, así como de las funciones que este Colectivo tendría a su cargo para la puesta en marcha del PES de los “Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá”:

## Mecanismo de gestión - Colectivo de la salvaguardia



Imagen 28. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Funciones

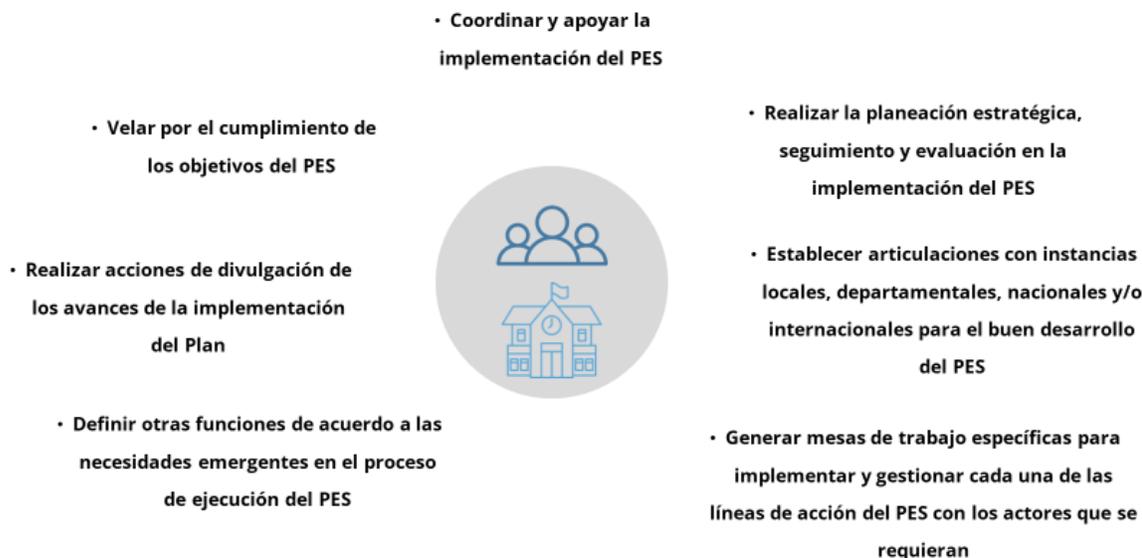


Imagen 29. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

### Deliberación y votación

Se da la palabra a los consejeros y demás invitados para que planteen preguntas o comentarios. Intervienen los consejeros Óscar Gutiérrez y Álvaro Arias, así como el profesional especializado del IDPC, David Gómez Manrique.

Oscar Gutiérrez realiza un reconocimiento especial para todo el grupo del Teatro La Candelaria y de los involucrados en el proceso de presentación del PES, incluido el equipo interdisciplinario del IDPC. Resalta la trayectoria del Teatro La Candelaria y su rol como semillero de formación de grupos teatrales en todo el país. En materia de la participación comunitaria que plantea el mecanismo de gestión del PES, propone dar más voz y representación a los grupos artísticos, grupos de danzas, cuenteros que hacen parte de la localidad de La Candelaria y que, aunque es probable que no implementen la Creación Colectiva, sí tienen un ejercicio importante de asuntos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio. Para Gutiérrez es importante incluir en el seguimiento del PES organizaciones de esas que pueden tener una escuela en el ejercicio del desarrollo y la experiencia que ha tenido La Candelaria. Ante esta intervención, Alexandra Escobar Aillón, responde que, en efecto, en el mecanismo de salvaguardia de la Creación Colectiva se propone que haya un representante de un grupo comunitario y que, en una de las líneas de acción, se propone puntalmente ampliar el mapeo de actores y grupos para involucrar a la comunidad de manera más contundente en la implementación del PES.

Patricia Ariza enfatiza en que con esta declaratoria se aspira a preservar la Creación Colectiva de los efectos del modelo neoliberal y del individualismo que este modelo trae consigo. Se espera así que se reconozca la categoría grupo, apoyar los procesos de creación grupales y preservar la Creación Colectiva para todos los grupos de Bogotá. No se trata, de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria, sino de la Creación Colectiva como sistema y como herramienta fundamental para el desarrollo social del Teatro, para impulsar el teatro popular y el teatro comunitario, y para resistir de este modo a los efectos que el neoliberalismo ha dejado en la cultura. “Pero ese es el futuro; el futuro de la humanidad es una creación colectiva”, aclara Ariza.

Señala además que preservar este saber que nació en Colombia y se practica en muchas partes, resulta fundamental para aquellos quienes como los integrantes del Teatro La Candelaria, la posibilidad de crear se convierte en una forma de vida y para quienes creen que es posible vivir para el teatro, y no de él. La Creación Colectiva, concluye Ariza, puede incluso ser útil para construir una política pública cultural de manera colectiva que trascienda la relación contractual de los teatros con el Estado y que le reconozca al teatro el papel transformador que tiene en la sociedad.

Álvaro Arias, Consejero y Director del Archivo de Bogotá, resalta el valor de la propuesta de salvaguardia de la Creación Colectiva y de la metodología y la importancia que allí tiene la investigación y sus subproductos. Como custodio del patrimonio documental, resalta que es deseable que el conocimiento que se deriva de la Creación Colectiva se integre el patrimonio documental y archivístico de la ciudad en interacción con otros patrimonios. Resalta también el hecho de que, a largo plazo, este PES tenga la protección de la memoria de la Creación colectiva para beneficio de las generaciones presentes y las futuras y, en ese sentido, enfatiza la importancia de la última línea de acción referida a la investigación y sistematización de esta manifestación cultural. Arias menciona que en el Archivo de Bogotá existe información del Teatro La Candelaria desde 1981 hasta 1991 con documentos tales como: cuentas de almacén, de tesorería, contratos, resoluciones, actas, etc. y señala que, como custodio, quisiera ver esta metodología en el Archivo. En materia de gestión de conocimiento hay que hacer esto explícito, registrarlo y documentarlo en el Archivo.

Finalmente, solicita verificar si el objetivo de la estrategia 5.1 no se cruza con el objetivo de la estrategia 5.2, y menciona el proyecto del Archivo de Bogotá denominado “Bogotá, Historia Común”. Esta iniciativa, aclara Arias, está hecha para mirar cómo la ciudad, desde las comunidades, construyen patrimonio. Deja abierta la invitación a las comunidades al Archivo para realizar este ejercicio, integrarse a “Bogotá, Historia Común” y resaltar el patrimonio local a partir de la intervención comunitaria.

David Gómez Manríquez, profesional del IDPC, rescata 3 aspectos de la presentación: el primero, la metodología como ejercicio efectivo de construcción de comunidad, sobre el cual resalta que este es uno de los puntos centrales que plantea la Convención desde el 2003 y que con la Creación Colectiva se puede ver un ejemplo muy claro de cómo el patrimonio es una herramienta para construir comunidad. En segundo lugar, aclara que es

muy importante reconocer que esta manifestación, que se suma a las que inauguran la LRPCI de Bogotá, desdobra el concepto de patrimonio y lo lleva a otro nivel. Esto porque, por una parte, esta manifestación se aleja de los lugares comunes del patrimonio (centrado en lo étnico, el folclore, etc.), y porque da paso a la construcción colectiva de conocimiento sobre la ciudad.

Finalmente, Gómez señala que esta manifestación también es un ejercicio muy claro que sitúa al patrimonio directamente en el ámbito de los derechos culturales y de la construcción de paz, que es otro de esos lugares comunes que la Convención menciona, pero que no muchas veces logra concretarse. Finaliza felicitando a los postulantes, y resaltando que esta manifestación también es muy dicente en términos de una lista que reconoce la historia de la ciudad y que se mira a sí misma para pensar el patrimonio de maneras diferentes.

La consejera Jackeline Albán señala que le preocupa no haber visto en la presentación la palabra “étnico” y resalta que, cuando se construye, también se construye desde la pervivencia de lo étnico. Por lo tanto, solicita que este vacío que identificó quede en el acta de la sesión como una recomendación para realizar el ajuste respectivo al PES. Al respecto, Patrick Morales aclara que en los procesos creativos que ha implementado la Creación Colectiva se ha trabajado con colectivos étnicos, y que en la proyección del trabajo con la manifestación se espera que se continúe la vinculación de distintos grupos sociales, incluidos niños y niñas, adultos mayores y enfoque étnico. El PES, aclara Morales, quisiera llegar también a grupos de teatro que estén en sectores étnicos. Al respecto, Blanca Gómez, del IDPC, menciona que se puede incluir este enfoque en las acciones con las que se busca hacer el mapeo de actores.

El consejero Maurizio Toscano señala que la SCRD dentro de la revisión integral de los documentos que acompañan este PES encontró que se encuentra bien formulado y escrito; sin embargo, hay recomendaciones de ajustes y complementaciones que hay que atender y que han sido remitidas por medio de oficio al Teatro. Sobre el particular, el equipo del IDPC aclara que las últimas observaciones que llegaron son del IDARTES, y que las mismas se tendrán en cuenta para el documento final que se adopte. Al respecto, Delvi Gómez, del IDPC, aclara que la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de la Mujer manifestaron haber realizado comentarios al documento y que se espera recibirlos para poder incorporarlos a la versión final del PES. Se indica que es necesario atender las observaciones remitidas y los realizados por el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural en esta sesión, las cuales deberán reflejarse en el PES que sea radicado antes la SCRD. La radicación de este documento final será necesaria para continuar el procedimiento y revisión de documentación requerido para la expedición del acto administrativo que decide sobre la inclusión en la LRPCID.

María Cristina Méndez, de la SCRD, aclara que los comentarios de IDARTES al PES son positivos y que los ajustes sugeridos son menores, al igual que los enviados por el SENA, entidad que manifestó su interés por hacer parte del proceso dado el técnico en formación actoral con el que cuentan, las comunicaciones enviadas por las entidades serán remitidas

por oficio al postulante en los próximos días por parte de la SCRCD. Blanca Gómez puntualiza que desde el IDPC se apoyará a los postulantes del Teatro La Candelaria a subsanar esos comentarios a fin de que sea allegados a la SCRCD para continuar con el trámite de la expedición de la resolución respectiva.

El consejero Arias plantea una reflexión sobre la producción intelectual y sugiere que el Teatro inicie un proceso de registro de la propiedad intelectual. “Estamos hablando de una producción que debería estar en la Superintendencia de Industria y Comercio con su registro de propiedad intelectual”, aclara. Al respecto, Blanca Gómez menciona que, aunque es un tema muy importante, habría que discutirlo directamente con ellos, o dejarlo planteado como un elemento que se puede abordar desde las acciones de gestión de conocimiento. Para Arias, una de las fortalezas de la Creación Colectiva es la investigación, que sumada a la parte pedagógica, suman elementos suficientes para registrar los procesos de investigación-creación que se deriven de esta manifestación ante Minciencias.

Sobre la sugerencia de Arias respecto a la propiedad intelectual, María Cristina Méndez señala que este tema está mencionado en el PES en la sección del diagnóstico DOFA de la manifestación, pero que, en efecto, ese tipo de decisiones las debe tomar el colectivo. Es deseable, por tanto, que el colectivo haga el mapeo de actores y más adelante decida sobre esas formas de propiedad intelectual. El Consejero Arias señala que, en consideración de lo anterior, este será un asunto que debería reflejarse en alguna de las líneas de acción de la propuesta de salvaguardia.

Para el consejero Óscar Gutiérrez, es necesario que la experiencia del PES se multiplique en otros sectores del país que desarrollan trabajos colectivos desde lo social y de lo patrimonial en condiciones muy precarias. Sobre Creación Colectiva en particular, resalta su importancia en tanto mecanismo de representación de diferentes periodos del país y en tanto oportunidad para reflexionar acerca de cómo desde el teatro se puede tener un reflejo del país y sus contradicciones sociales y políticas. La investigación que está propuesta en el PES, afirma, va a fortalecer y ser punto de partida de otras experiencias culturales.

El consejero Álvaro Arias pregunta si el PES cuenta con presupuesto para su ejecución, frente a lo cual Patrick Morales señala que sí, señalando que cuenta con un presupuesto indicativo con aportes de entidades vinculadas al mecanismo de gestión, pero que no se puede garantizar su cumplimiento y/o ejecución, lo cual se debe dar en el marco de su implementación. Al respecto, se sugiere que sean las Juntas Administradoras Locales quienes se encarguen de hacerle control político a esa inversión.

Se añade que la metodología que se ha manejado para la inclusión en LRPCI es muy heterogénea y que este PES es un paso gigantesco en términos de la preservación del patrimonio inmaterial, no sólo porque cuenta con un diagnóstico, sino porque evidencia un trabajo comunitario y colectivo importante que va a influir en la mejora del patrimonio inmaterial en su conjunto.

Una vez discutido el caso, la Secretaría Técnica procede a preguntar,

¿Quiénes de los consejeros presentes y con voto están a favor de la adopción del PES **Usos, proyección artística y social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá?**

De los siete (7) consejeros presentes y con voto, siete (7) están A FAVOR de la adopción del PES Usos, proyección artística y social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

El voto de la consejera Jackeline Albán está condicionado a que en el documento del PES se tenga en cuenta el aspecto étnico.

Por UNANIMIDAD el CDPC da concepto previo FAVORABLE para la adopción del PES Usos, proyección artística y social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

#### 4. Propositiones y varios.

N. A.

#### 5. Compromisos.

| Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Fecha límite para su cumplimiento |
|-------------|--------------------|---------|-----------------------------------|
| N. A        | N. A               | N. A    | N. A                              |

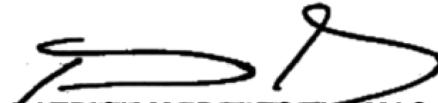
#### 6. Toma de decisiones

| Icono   | Decisión   |
|---|--|
|   | Adopción del Plan Especial de Salvaguardia (PES) Usos, proyección artística y social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá.   |
|  | Por UNANIMIDAD el CDPC da concepto previo FAVORABLE para la adopción del Plan Especial de Salvaguardia (PES) Usos, proyección artística y social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá. |

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: miércoles 6 de diciembre de 2023, 2:30 p. m, instalaciones del IDPC.

Siendo las 12:30 p.m., se da por terminada la sesión.

  
**MAURIZIO TOSCANO GIRALDO**  
Subdirector de Infraestructura y  
Patrimonio Cultural  
Secretaría Distrital de Cultura,  
Recreación y Deporte

  
**PATRICK MORALES THOMAS**  
Director General  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Anexos

1. Lista de asistencia
2. Presentaciones de diapositivas

Proyectó: Delvi Gómez Muñoz   
Revisó: Blanca Gómez Lozano   
Sara Moreno Rodríguez   
Ximena Aguillón Mayorga   
Camila Medina Arbeláez   
Liliana Ruiz (SCRD)   
María Cristina Méndez (SCRD)   
Mariluz Loaiza (SCRD) 

| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL<br>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO<br>LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES |                      |  |                          |                       |                              |                            |          |           |   |         |        |         |       |       |   |  |
|---|----------------------|--|--------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------------------|----------|-----------|---|---------|--------|---------|-------|-------|---|--|
| FECHA   |                      | DIAS   | HORA                     | TERMINA               | LUGAR                        | Tema: Teatro la Candelaria |          |           |   |         |        |         |       |       |   |  |
| ÁREA RESPONSABLE  |                      | Proyecto de Ley 1003 de 2023: Usos, proyección artística y social del teatro de creación colectiva en Bogotá corc. |                          |                       |                              |                            |          |           |   |         |        |         |       |       |   |  |
| N°  | NOMBRE               | APELLIDO   | INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN | TELÉFONOS DE CONTACTO | CORREO ELECTRÓNICO           | LOCALIDAD                  | BARRIO   | DIRECCIÓN | EMPOZO (DIRECCIONAL, APLICACIONES, INICIATIVAS CON PLAN DE) |         |        |         | FORMA |       |   |  |
|   |                      |  |                          |                       |                              |                            |          |           | Genero  | ESPAÑOL | INGLÉS | FRANCÉS | OTROS | FORMA |   |  |
|   |                      |  |                          |                       |                              |                            |          |           | Teatro  | 1       | 2      | 3       | 4     | 5     | 6 |  |
|   | Febrian (Z) Killys   |  | TEF                      | 3857367               | experimentalpnhbos@gmail.com | Fonhábán                   | San José |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Emato Romirre A      |  | "                        | "                     | "                            | "                          | "        | "         |   |         |        |         |       |       | X |  |
|   | Ange Diaz            |  | "                        | "                     | "                            | "                          | "        | "         | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Diana Morales        |  | "                        | "                     | "                            | "                          | "        | "         | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Olvio Eragy Gil Romo |  | TEF                      | 33300939              | experimentalpnhbos@gmail.com | Fonhábán                   | San José |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Emilio Ramirez Rojas |  | TEF                      | 31127376              | tripil@gmail.com             | Fonhábán                   | San José |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Lina Jarama          |  | La Candelaria            | 30155846              | linajarama@ucn.edu           |                            |          |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Jimena Silva         |  | SD MUJER                 | 323226716             | jimena@sdmujer.gov.co        | Santofé                    | La Mesa  | CE 3A     | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Johan Lopez          |  | TEF                      | 318 476 7453          | johanlopez@ec@gmail.com      | Fonhábán                   | San José |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |

1

| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL<br>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO<br>LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES |                      |  |                          |                       |                                |                            |         |           |   |         |        |         |       |       |   |  |
|---|----------------------|--|--------------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------------------|---------|-----------|---|---------|--------|---------|-------|-------|---|--|
| FECHA   |                      | DIAS   | HORA                     | TERMINA               | LUGAR                          | Tema: Teatro la Candelaria |         |           |   |         |        |         |       |       |   |  |
| ÁREA RESPONSABLE  |                      | Proyecto de Ley 1003 de 2023: Usos, proyección artística y social del teatro de creación colectiva en Bogotá corc. |                          |                       |                                |                            |         |           |   |         |        |         |       |       |   |  |
| N°  | NOMBRE               | APELLIDO   | INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN | TELÉFONOS DE CONTACTO | CORREO ELECTRÓNICO             | LOCALIDAD                  | BARRIO  | DIRECCIÓN | EMPOZO (DIRECCIONAL, APLICACIONES, INICIATIVAS CON PLAN DE) |         |        |         | FORMA |       |   |  |
|   |                      |  |                          |                       |                                |                            |         |           | Genero  | ESPAÑOL | INGLÉS | FRANCÉS | OTROS | FORMA |   |  |
|   |                      |  |                          |                       |                                |                            |         |           | Teatro  | 1       | 2      | 3       | 4     | 5     | 6 |  |
|   | Claudia Olmos Cuesta |  | IDPC                     | 3106389115            | claudia.olmos@idpc.gov.co      | Suba                       | Villas  |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | David Gimnet         |  | IDPC                     | 3148743               | david.gimnet@idpc.gov.co       |                            |         |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Enrye Rivas          |  | IDPC                     | 30758070              | enrye.rivas@idpc.gov.co        |                            | Atenas  | Gipez     | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Blanca Gemma Wacua   |  | IDPC                     | 318850 6913           | blanca.gemma@idpc.gov.co       |                            |         |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Cristian Ramirez     |  | SED                      | 30558902              | cramirez@sed.gov.co            |                            | 21      |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Conalo Infante       |  |                          |                       |                                |                            |         |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Itzo Torres          |  | Cooper                   | 315434724             | itzo@cooperativatraspa.com     |                            | Coopi   |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Clara Lopez          |  | SD MUJER                 | 3154047               | clara.lopez@sdmujer.gov.co     |                            |         |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Ana Gerson Comacho   |  | IDPC                     | 312467351             | ana.gerson@idpc.gov.co         | San Cristóbal              | Purores | Tecol     | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Miriam Salazar       |  | IDPC                     | 31140228              | miriam.salazar@idpc.gov.co     |                            |         |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |
|   | Concepcion Soriano   |  | IDPC                     | 307321 408            | concepcion.soriano@idpc.gov.co |                            |         |           | X   |         |        |         |       | X     |   |  |

1

M u o

| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL<br>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO<br>LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES |  |                    |          |                          |                      |                                     |                      |       |           |        |                      |                      |         |
|---|--|--------------------|----------|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------------|-------|-----------|--------|----------------------|----------------------|---------|
| TEMA  |  | NO                 | MM       | AA                       | DIAS                 | ESPECIE                             | TEMA                 | LUGAR | OTROS     |        |                      |                      |         |
| Presentación P&S Usos, proyección artística y social del teatro de Candelaria colectiva en Bogotá, C.D.C.                     |  | 15                 | 11       | 23                       | 9:00am               | 9:00am                              | Teatro la Candelaria |       |           |        |                      |                      |         |
| RESPONSABLE   |  | NOMBRE             | APELLIDO | INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN | TELÉFONO DE CONTACTO | CORREO ELECTRÓNICO                  | LOCALIDAD            | BARRO | DIRECCIÓN | GÉNERO | EDAD - CURSO DE VIDA | IDENTIFICACIÓN ÉTICA | FIRMA   |
|   |  | Juan Jimenez       | Rebollo  |                          | 31652261             | JJimenez@vaca.com.co                | Chap                 |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Diana Restrepo     |          | IDPC                     | 31079812             | dianar@idpc.gov.co                  |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Candira E. Morales |          | SDP                      | 3118916085           | cmorales@sdp.gov.co                 |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Oscar Gutierrez    |          | consejo distrital        | 310550               | oscar.gutierrez@consejo.gov.co      |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Ara Garcia         |          | lozera camacho           | 312446351            | albecna@gmail.com                   |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Joselyne           |          | consejo etico            |                      | coprod@pal.gov.co                   |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Mauricio Torano    |          | SCRD                     | 300911260            | mauricio.torano@scrd.gov.co         |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Lorena Fonseca     |          |                          | 3158279732           | lfonseca@gmail.com                  |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Alfonso Jimenez    |          |                          | 305177649            | alfonsojimenez@pal.gov.co           |                      |       |           |        |                      |                      | [Firma] |
|   |  | Alvaro Jimenez     |          |                          | 317271506            | alvarojimenez@alcaldiabogota.gov.co |                      |       |           |        |                      |                      | [Firma] |

| INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL<br>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO<br>LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES |  |                   |          |                          |                      |                               |                      |       |           |        |                      |                      |         |
|---|--|-------------------|----------|--------------------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|-------|-----------|--------|----------------------|----------------------|---------|
| TEMA  |  | NO                | MM       | AA                       | DIAS                 | ESPECIE                       | TEMA                 | LUGAR | OTROS     |        |                      |                      |         |
| Resurrección P&S "Usos, Proyección artística y social del teatro de Candelaria colectiva de Bogotá"                           |  | 15                | 11       | 23                       | 9:00                 | 9:00                          | Teatro la Candelaria |       |           |        |                      |                      |         |
| RESPONSABLE   |  | NOMBRE            | APELLIDO | INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN | TELÉFONO DE CONTACTO | CORREO ELECTRÓNICO            | LOCALIDAD            | BARRO | DIRECCIÓN | GÉNERO | EDAD - CURSO DE VIDA | IDENTIFICACIÓN ÉTICA | FIRMA   |
|   |  | Oscar Diaz        |          | IDPC                     | 320482056            | oscar.diaz@idpc.gov.co        |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Marta Rueda       |          | IDPC                     | 320923345            | marta.rueda@idpc.gov.co       | Tenexepo             |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Angela Leguizamón |          | IDPC                     | 316656486            | angela.leguizamon@idpc.gov.co | Martines             |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Isabel Alvarez    |          | Teatro la Candelaria     | 3203913097           | soyabacuna@gmail.com          | Centro               |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Luca Costantini   |          | IDPC                     | 3196164751           | luca.costantini@idpc.gov.co   | USME                 |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Camilo Montoya    |          | IDPC                     | 3213117396           | camilo.montoya@idpc.gov.co    | SANTA MATE           |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Alvaro Jimenez    |          | Archivos Bogotá          |                      |                               |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Juan Cortes       |          | CCJ                      | 3183475139           | juan.cortes@gmail.com         | Candelaria           |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Fernando Araya    |          | ASAB                     | 3154655214           | danielaraya@gmail.com         | Candela              |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |
|   |  | Diego Ruido       |          | IDPC                     | 3012785677           | diego.ruido@idpc.gov.co       |                      |       |           | X      | X                    |                      | [Firma] |





Imagen 31. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Contextualización



2020

inicio del proceso con la firma de un convenio entre el Teatro y el IDPC para identificar, documentar y reconocer la metodología de la Creación colectiva del Teatro como potencial manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial del Distrito.

2021

primer borrador del documento: "Identificación y documentación de la metodología de creación colectiva del Teatro La Candelaria" como potencial manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá, y realización de las primeras sesiones ampliadas con distintos actores artísticos y sociales para discutir sobre esta manifestación como PCI.

2022

presentación y aprobación por parte del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural del documento de postulación el 6 de julio de 2022.

2023

elaboración y puesta en marcha de la ruta metodológica para la construcción del Plan Especial de Salvaguardia de la Creación colectiva.

Imagen 32. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Teatro La Candelaria en Bogotá



Imagen 33. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## ¿Qué estamos incluyendo en LRPCID?



- La Creación colectiva es un sistema de creación que posibilita la construcción de obras escénicas en grupo. En este sistema, prevalece el carácter horizontal en las relaciones de sus integrantes, y se reconoce como apuesta política, ética y estética el principio de que se puede crear con los otros y con las otras, y que es posible y necesario desafiar modelos verticales de creación en los que el actor no se concibe como un sujeto creador.
- Su importancia radica en que surgió como respuesta a la necesidad de contribuir en el desarrollo de una cultura y una identidad teatral que diera cuenta de las necesidades y problemáticas del contexto nacional.

Imagen 34. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Importancia de la Creación colectiva como manifestación cultural del PCI

### ○ Aportes a la pregunta por la dramaturgia nacional

- Las necesidades del contexto nacional reflejadas a través del lente de la Creación colectiva

### ○ La experimentación

- Laboratorio permanente e indagación del lenguaje teatral



### ○ La investigación escénica

- La investigación como base para la creación
- El artista investigador

### ○ Articulación con procesos sociales y comunitarios

- herramienta para el trabajo con comunidades y la cohesión social.

### ○ El artista creador

- La idea del actor/actriz más allá del intérprete
- Descubre y potencia sus habilidades y nutre con ellas el colectivo.

Imagen 35. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Teatro La Candelaria en Bogotá (procesos pedagógicos)

Procesos pedagógicos



Imagen 36. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Teatro La Candelaria en Bogotá (acciones artísticas)



Imagen 37. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Teatro La Candelaria en Bogotá (articulación procesos sociales y comunitarios)

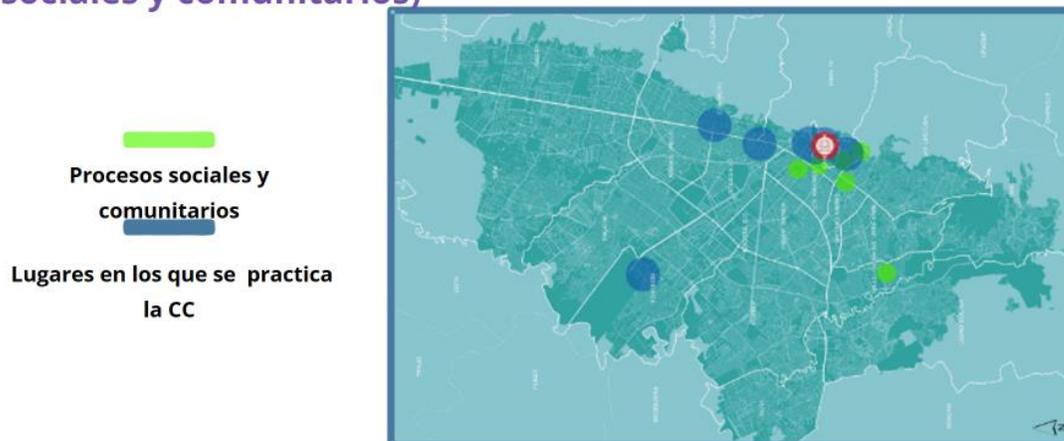


Imagen 38. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Teatro La Candelaria en Bogotá (incidencia territorial)

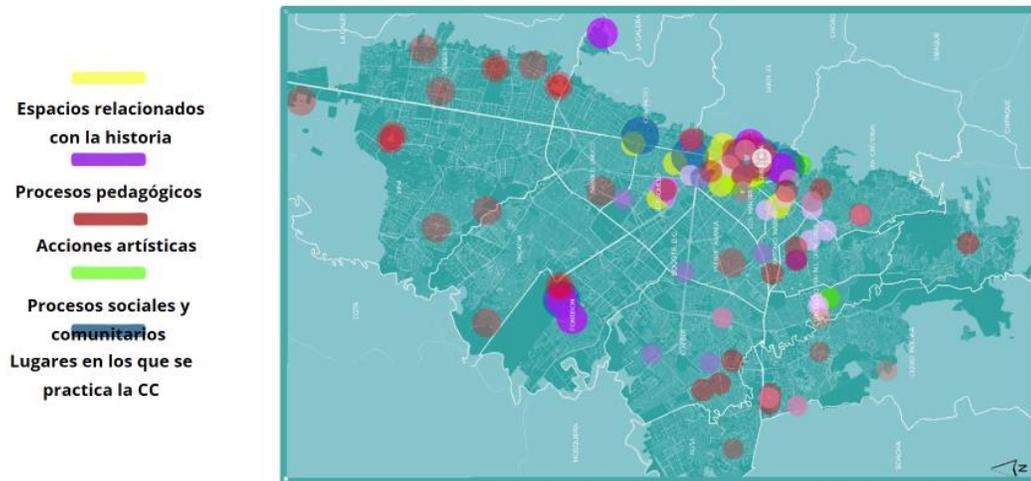


Imagen 39. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Correspondencia con los campos del PCI

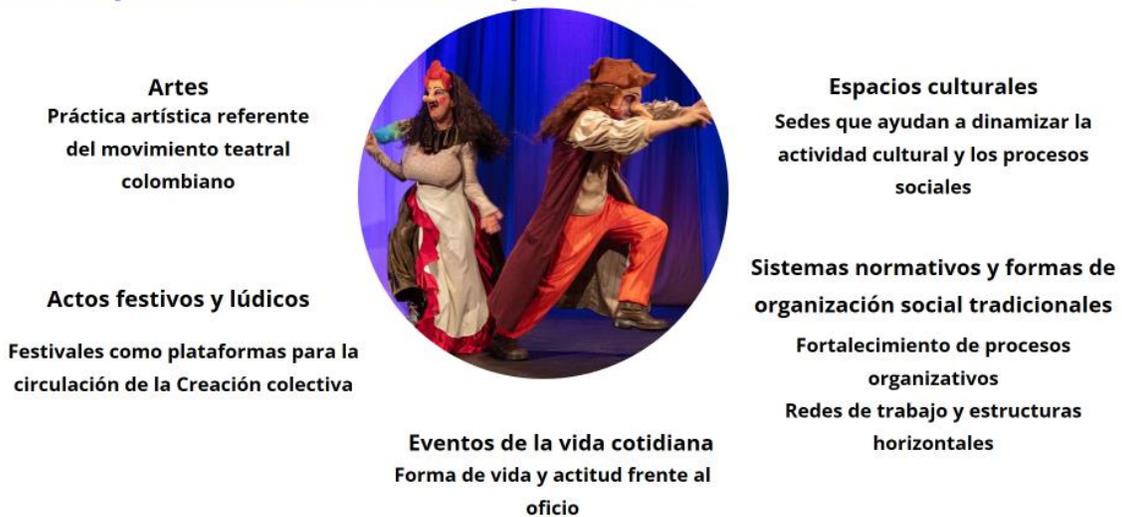


Imagen 40. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Correspondencia con los criterios de valoración del PCI



### Equidad

- Cualquier persona puede apropiarse, de acuerdo con sus intereses y búsquedas artísticas y estéticas de la Creación colectiva.
- La Creación colectiva contribuye a desarticular jerarquías y procesos verticales en la creación artística

### Vigencia

- La actitud filosófica y ética de la Creación colectiva continúa vigente hasta el día de hoy.
- Adaptación y reactualización de procesos y caminos metodológicos por múltiples grupos y colectivo.

### Naturaleza e identidad colectiva

- El grupo como lugar en el que confluye una polifonía de voces y experiencias.
- Transmisión generacional y expansión de la Creación colectiva
- Aportes para la memoria colectiva y el relato de país

Imagen 41. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Correspondencia con los criterios de valoración del PCI



### Responsabilidad

- La Creación colectiva fortalece el ejercicio de los derechos humanos y colectivos y brinda herramientas para adelantar procesos artísticos, sociales y comunitarios.
- Es una actitud frente a la convicción de que la creación artística es un derecho cultural inalienable que debe ser garantizado por el Estado.

### Significación

- Apropiación y valoración social por ser referente de grupo.
- La Creación colectiva como un modo de ser artista en la sociedad.

Imagen 42. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Etapas recorridas para la elaboración del PES

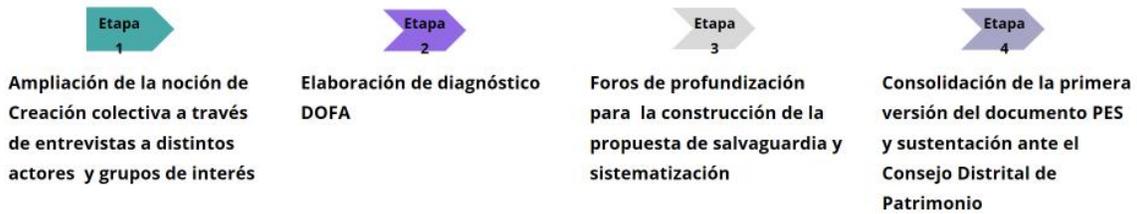


Imagen 43. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Metodología (balance espacios participativos PES)

Entrevistas profundización  
 20 entrevistas (17 individuales y 3 colectivas)  
 10 grupos focales (Colectivos, participantes de talleres, e internos de profundización entre el Teatro La Candelaria y el IDPC)  
 53 participantes



Imagen 44. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Metodología (balance espacios participativos PES)

### Talleres Árbol de la salvaguardia

4 talleres en 4 localidades (La Candelaria, Santafé, Bosa y Fontibón)

2 sesiones virtuales para complementar mapa de actores

130 participantes



Imagen 45. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Metodología (balance espacios participativos PES)

### Foros profundización en líneas de acción

2 foros

57 participantes



Imagen 46. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Resultados diagnóstico (DOFA)

| Debilidades   | Oportunidades   | Fortalezas   | Amenazas  |
|---|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Dificultades para consolidar un grupo estable</li> <li>◦ Escasa comprensión acerca de qué es (y qué no es) Creación colectiva</li> <li>◦ Poco intercambio y redes consolidadas de grupos practicantes de la Creación colectiva</li> <li>◦ Insuficiente sistematización, difusión y circulación de obras de Creación colectiva</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Implementación de los procesos para la Creación colectiva</li> <li>◦ Incidencia social y comunitaria</li> <li>◦ Formación de públicos y promoción de la Creación colectiva en contextos escolares</li> <li>◦ Uso de nuevas tecnologías para promover y visibilizar la Creación colectiva.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Aportes de la Creación colectiva al movimiento teatral nacional</li> <li>◦ Fortalecimiento de procesos comunitarios</li> <li>◦ Formación de públicos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Bajo posicionamiento de la Creación colectiva en políticas públicas vigentes</li> <li>◦ Escasa pedagogía para el reconocimiento e importancia de la Creación colectiva.</li> <li>◦ Insuficiente investigación, documentación y/o sistematización de la Creación colectiva</li> </ul> |

Imagen 47. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

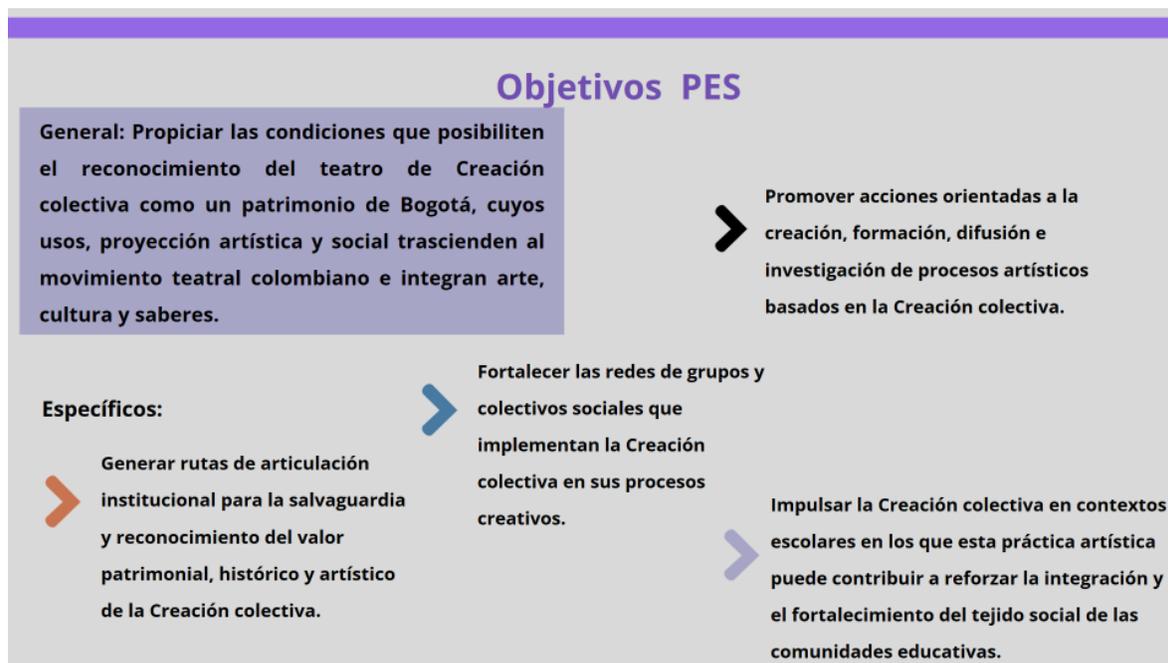


Imagen 48. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Estructura de la propuesta de salvaguardia

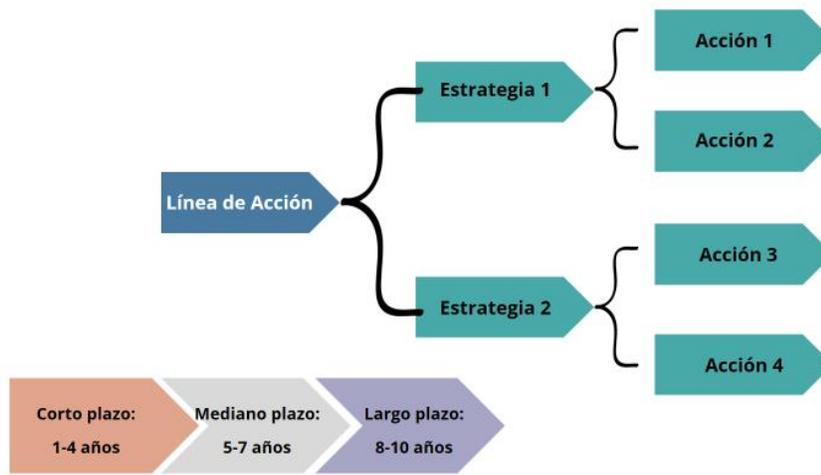


Imagen 49. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Propuesta de salvaguardia - Líneas

| 1. Fortalecimiento de capacidades y articulación intersectorial   | 2. Fortalecimiento de grupos y colectivos  | 3. Divulgación en medios y formación de públicos  | 4. Circulación de saberes con énfasis en pedagogía   | 5. Gestión del conocimiento  |
|---|--|---|--|--|
| Objetivo: Fortalecer los procesos de gestión de recursos y conformación de alianzas con diversos sectores, en aras de contribuir a la sostenibilidad de los grupos y de las y los artistas practicantes de la Creación colectiva. | Objetivo: Fortalecer los grupos de teatro que practican esta manifestación cultural a través de la identificación de grupos comunitarios en distintas escalas territoriales, y la generación de espacios de encuentro que faciliten e incentiven a las y los artistas el intercambio de saberes. | Objetivo: Impulsar el uso de distintos canales de comunicación para divulgar y dar a conocer procesos artísticos de Creación colectiva, e incentivar el diseño de mecanismos o procesos de formación de públicos. | Objetivo: Promover procesos de enseñanza aprendizaje sobre la Creación colectiva en espacios de educación formal, informal y de educación para el trabajo. | Objetivo: Promover procesos de investigación-creación, sistematización, recuperación y generación de conocimiento sobre la Creación colectiva, y generar diálogos entre las y los investigadores y estudiosos de la Creación colectiva y los grupos, colectivos y organizaciones de líderes y lideresas sociales que la practican. |

Imagen 50. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



**Línea 1. Fortalecimiento de capacidades y articulación intersectorial**

**Estrategia 1.1 Fortalecimiento de estímulos para la Creación colectiva**

Objetivo: Fortalecer a los grupos practicantes de la Creación colectiva en la gestión de recursos, e incidir para que se incluya a la Creación colectiva en el ámbito de las políticas públicas del sector cultura y educación, y se creen estímulos orientados a la investigación, creación o circulación de esta manifestación.

**Estrategia 1.2 Gestión de espacios que faciliten la práctica de la Creación colectiva**

Objetivo: Incidir para que los grupos que no cuentan con un espacio para desarrollar su trabajo artístico de Creación colectiva, puedan llevar a cabo sus procesos creativos en sitios adjudicados para ello por entidades del orden distrital y fortalecer los espacios existentes.

Imagen 51. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

**Línea 1. Fortalecimiento de capacidades y articulación intersectorial**

| ESTRATEGIAS  | Acciones  | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|--|---|-------------|---------------|-------------|
| 1.1 Fortalecimiento de estímulos para la Creación colectiva                | Mesas de trabajo educación pública distrital                                | X           |               |             |
|  | Articulación institucional  | X           |               |             |
|  | Identificación de fuentes financiación                                      | X           |               |             |
|  | Creación de estímulos   | X           |               |             |
|  | Escenarios de formación en modelos colectivos de administración y gestión   |             | X             |             |
|  | Identificación de instancias de política pública                            |             | X             |             |
|  | Articulación de la Creación colectiva a instancias de programas y proyectos |             | X             |             |
| 1.2 Gestión de espacios que faciliten la práctica de la Creación colectiva | Fortalecimiento canales de cooperación internacional                        |             |               | X           |
|  | Mapeo de espacios para la práctica de la Creación colectiva                 | X           |               |             |
|  | Incentivo uso espacios identificados  | X           |               |             |
|  | Articulación institucional para uso de espacio público patrimonial          |             | X             |             |
|  | Fortalecimiento de espacios y generación de infraestructura cultural        |             | X             |             |
| Articulación con instrumentos de ordeamiento territorial                   |   |             |               | X           |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3IJ2s20g756bIA5cnjki7nuWcVUdE2/edit#gid=1110099542>

Imagen 52. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



**Línea 2. Fortalecimiento de grupos y colectivos**

**Estrategia 2.1 Mapeo de grupos y consolidación de redes de colectivos practicantes de la Creación colectiva**

Objetivo: Gestionar alianzas y estrategias que posibiliten que los grupos y colectivos que practican la Creación colectiva a nivel de las localidades y del distrito en general se reconozcan entre ellos y ellas como hacedores de esta manifestación.

**Estrategia 2.2 Intercambio de saberes para la pervivencia de la Creación colectiva**

Objetivo: Ofrecer alternativas de encuentro entre grupos con distintos niveles de trayectoria en la práctica de Creación colectiva con el propósito de garantizar el intercambio de saberes y la pervivencia de esta manifestación cultural.

Imagen 53. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

**Línea 2. Fortalecimiento de grupos y colectivos**

| ESTRATEGIAS  | Acciones  | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|--|---|-------------|---------------|-------------|
| 2.1 Mapeo de grupos y consolidación de redes de colectivos practicantes de la Creación colectiva | Mapeo y caracterización de grupos                                   | X           |               |             |
|  | Conformación de red de creadores y creadoras                        |             | X             |             |
|  | Festival de la Creación colectiva                                   |             | X             |             |
| 2.2 Intercambio de saberes para la pervivencia de la Creación colectiva                          | Desarrollo de laboratorios, foros y afines                          | X           |               |             |
|  | Diseño estrategia de intercambio entre grupos                       |             | X             |             |
|  | Promoción procesos de creación entre grupos de distinta trayectoria |             |               | X           |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3U2Sz20g7S6bIA5cnki7nuWcVUdE2/edit#gid=1170375699>

Imagen 54. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



**Línea 3. Divulgación en medios y formación de públicos**

**Estrategia 3 Ampliación de canales de información y formación de públicos**

**Objetivo:** Generar una estrategia de comunicación que facilite la circulación y divulgación de las acciones realizadas en torno a la Creación colectiva haciendo uso de diversos canales o medios de información, e incentivar procesos de formación de públicos.

*Imagen 55. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.*

**Línea 3. Divulgación en medios y formación de públicos**

| ESTRATEGIAS   | Acciones  | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|---|---|-------------|---------------|-------------|
| 3. Ampliación de canales de información y formación de públicos | Difusión y socialización PES                                | X           |               |             |
|   | Diseño mecanismo comunicación y divulgación                 | X           |               |             |
|   | Capacitación en uso de herramientas de comunicación         | X           |               |             |
|   | Puesta en marcha mecanismo de comunicación y divulgación    |             | X             |             |
|   | Generación de alianzas para la asistencia a obras de teatro |             | X             |             |
|   | Diseño de mecanismos de formación de públicos               |             |               | X           |
|   | Puesta en marcha mecanismos de formación de públicos        |             |               | X           |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3J2Sz2Og7S6bA5cnki7nuWcVUdE2/edit#gid=1473828579>

*Imagen 56. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.*



**Línea 4. Circulación de saberes con énfasis en pedagogía**

**Estrategia 4.1 Circulación de saberes sobre la Creación colectiva en educación inicial, básica y media de Bogotá**

Objetivo: Articular la Creación colectiva como aporte a procesos escolares de formación artística en educación inicial, básica y media, y promover desde allí el desarrollo de competencias socio emocionales y de trabajo en equipo para el fomento de una cultura de la paz.

**Estrategia 4.2 Circulación de saberes de la Creación colectiva en espacios de educación informal y de educación para el trabajo**

Objetivo: fortalecer el intercambio de saberes sobre la Creación colectiva en espacios comunitarios y en teatros no profesionales.

Imagen 57. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

**Línea 4. Circulación de saberes con énfasis en pedagogía**

| ESTRATEGIAS  | Acciones   | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|--|--|-------------|---------------|-------------|
| 4.2 Circulación de saberes sobre la Creación colectiva en educación inicial, básica y media de Bogotá                | Formación a formadores   | X           |               |             |
|  | Construcción material pedagógico   | X           |               |             |
|  | Laboratorio de la Creación colectiva en educación                                  | X           |               |             |
|  | Experiencia piloto de formación en instituciones educativas distritales            |             | X             |             |
|  | Inclusión de la Creación colectiva en estrategias de ampliación de jornada escolar |             | X             |             |
|  | Espacios de diálogo con la SED   |             |               | X           |
| 4.3 Circulación de saberes de la Creación colectiva en espacios de educación informal y de educación para el trabajo | Alianzas educativas con SED, licenciaturas y SENA                                  |             |               | X           |
|  | Espacios de diálogo sobre necesidades de formación y cualificación de procesos     | X           |               |             |
|  | Procesos de formación a grupos artísticos comunitarios                             |             | X             |             |
|  | Alianzas con organizaciones e instancias de participación ciudadana y comunitaria  |             |               | X           |
|  | Creación de cursos de Creación colectiva en programas técnicos y tecnológicos      |             |               | X           |

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P3U2Sz20g7r88bIA5cnjgTfuuVvcVU6E24cdRgjd=1741256144>

Imagen 58. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



**Línea 5. Gestión del conocimiento**

**Estrategia 5.1 Fortalecimiento de procesos y redes de investigación-creación e investigación-formación**

Objetivo: Incentivar procesos de identificación, recuperación y registro de fuentes orales y documentales sobre la Creación colectiva con el fin de salvaguardar su memoria para generaciones presentes y futuras.

**Estrategia 5.2 Identificación y recuperación de fuentes documentales sobre la Creación colectiva.**

Objetivo: fortalecer los desarrollos teórico-prácticos de la Creación colectiva a través del fomento de la investigación-creación, investigación-formación, la sistematización y el fortalecimiento de redes de investigadoras e investigadores.

Imagen 59. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

**Línea 5. Gestión del conocimiento**

| ESTRATEGIAS   | Acciones   | Corto plazo | Mediano plazo | Largo plazo |
|---|--|-------------|---------------|-------------|
| 5.1 Fortalecimiento de procesos y redes de investigación-creación e investigación-formación | Conformación de semilleros de investigación                            | X           |               |             |
|   | Desarrollo procesos investigación- creación e investigación- formación | X           |               |             |
|   | Sistematización y documentación de experiencias                        |             | X             |             |
|   | Consolidación red de investigadoras e investigadores                   |             |               | X           |
|   | Intercambio de resultados de investigación                             |             |               | X           |
| 5.2 Identificación y recuperación de fuentes documentales sobre la CC                       | Estado del arte y rastreo documental                                   | X           |               |             |
|   | Recuperación memorias maestras y maestros de la Creación colectiva     | X           |               |             |
|   | Divulgación resultados de procesos investigativos                      |             | X             |             |
|   | Simposios, seminarios y socialización de procesos sistematizados       |             | X             |             |
|   | Publicaciones de obras y reflexiones                                   |             | X             |             |
|   | Repositorio de archivos, fuentes documentales e investigaciones        |             |               | X           |

Imagen 60. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## ARTICULACIÓN PES CREACIÓN COLECTIVA CON EQUIPOS SDAP

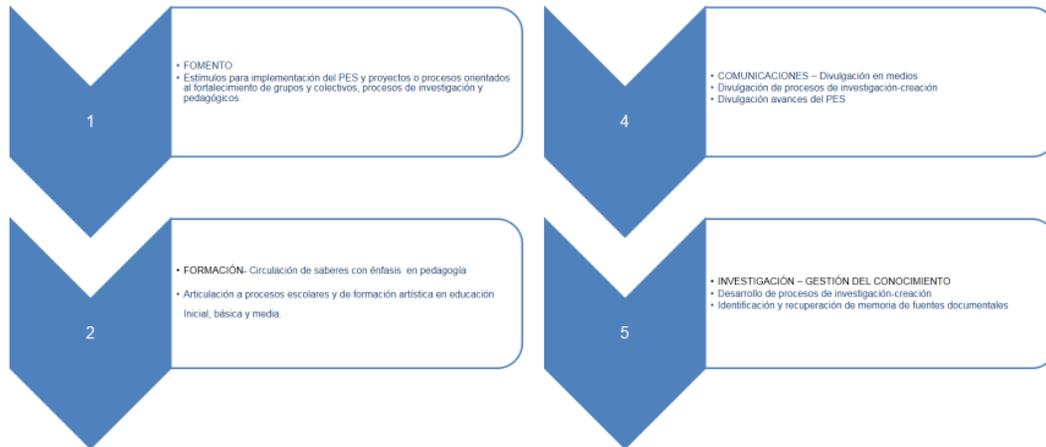


Imagen 61. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Mecanismo de gestión - Colectivo de la salvaguardia



Imagen 62. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

## Funciones

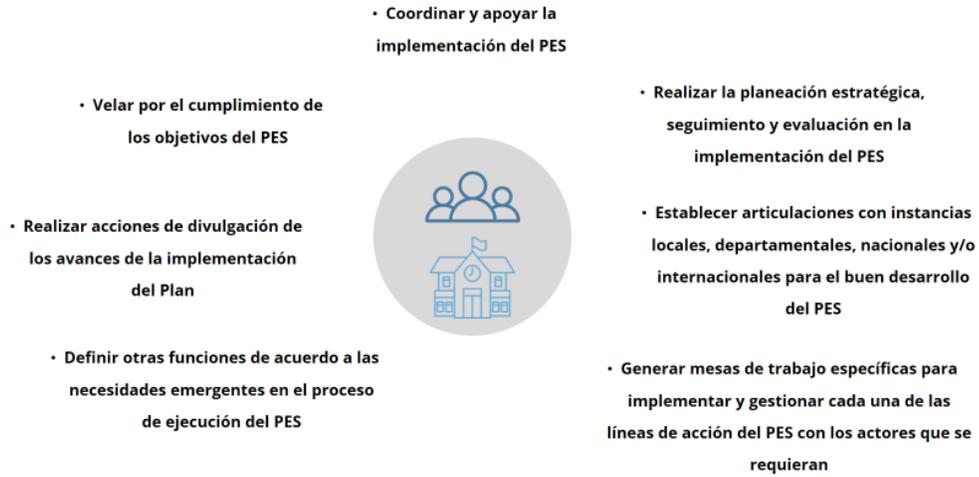


Imagen 63. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.

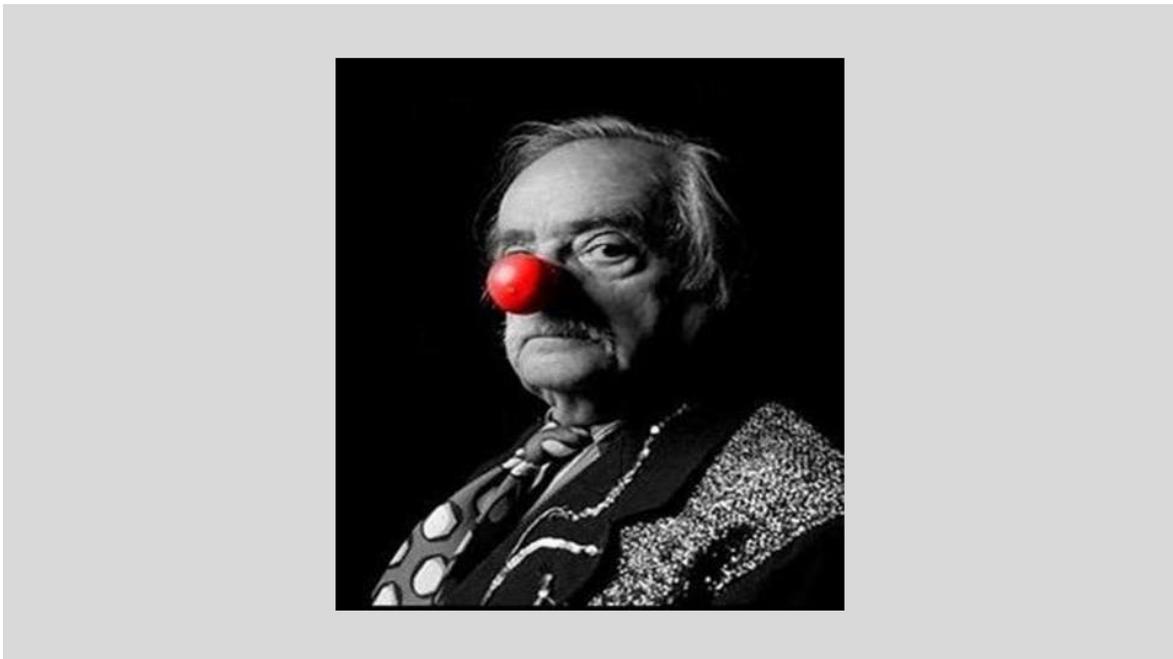


Imagen 64. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.



*Imagen 65. Presentación PES Usos, proyección artística y social del teatro de Creación Colectiva en Bogotá.*